

Cita recomendada:

Abbona, A., Historias en disputa: políticas estatales e intelectuales de provincia en la construcción de relatos acerca del pasado ranquel (provincia de San Luis, 1990-2011), *Revista TEFROS*, Vol. 19, N° 1, artículos originales, enero-junio 2021: 145-176.

Revista TEFROS es una Publicación del *Taller de Etnohistoria de la Frontera Sur*. Universidad Nacional de Río Cuarto, Argentina.
Contacto: tefros_ar@yahoo.com.ar Página: <http://www2.hum.unrc.edu.ar/ojs/index.php/tefros/index>



Licencia de Creative Commons Reconocimiento-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Historias en disputa: políticas estatales e intelectuales de provincia en la construcción de relatos acerca del pasado ranquel (provincia de San Luis, 1990-2011)¹

Disputed stories: provincial State and intellectual policies in the construction of stories about the Ranquel's past (San Luis province, 1990-2011)

Histórias em disputa: políticas estatais e intelectuais na construção de relatos sobre o pasado Ranquel (província de San Luis, 1990-2011)

Anabela Abbona
Instituto de Estudios Socio Históricos (IESH) e
Instituto de Estudios Históricos y Sociales de La Pampa (IEHSOLP), Argentina

Fecha de presentación: 13 de mayo de 2020
Fecha de aceptación: 23 de diciembre de 2020

RESUMEN

En los procesos de reemergencia de los pueblos indígenas en Argentina, las disputas y discursos en torno a la historia y el pasado de estos pueblos adquieren en algunos casos espacios centrales. Nos ocupamos en este caso de estos procesos de conformación de los discursos históricos en torno al pueblo ranquel y sus tensiones en la provincia de San Luis en las últimas décadas, identificando quiénes fueron sus principales actores, por qué medios circularon sus producciones, así como los cruces y disputas entre las distintas versiones.

En este marco, damos cuenta de las políticas implementadas por el gobierno provincial hacia estas poblaciones y de las actividades organizadas por diversas entidades que ocuparon roles

importantes en la configuración de discursos sobre los ranqueles en los relatos provinciales. Además, seleccionamos ciertas obras que, a nuestro criterio, resultan representativas de estos relatos, como los trabajos del Centro de Estudios Ranquelinos, de investigadores locales y del Estado provincial. Además, analizamos entrevistas realizadas a informantes clave y abordamos los medios periodísticos -sobre todo de la prensa escrita- que nos permitió contar con información relevante y rastrear la difusión de ciertos discursos sobre el pueblo ranquel en la provincia.

Palabras clave: ranqueles; relatos; intelectuales locales; Estado.

ABSTRACT

During the reemergence processes of indigenous peoples in Argentina, disputes and discourses around the history and past of these peoples, may gain central space. In this case, we deal with these processes of shaping the historical discourses around the Ranquel people, and their tensions in the province of San Luis in recent decades. We identify their main actors, the means of their production circulation, as well as the crossings and disputes among the different versions.

In this framework, we give an account of the policies implemented by the provincial government towards these populations, and of the activities organized by various entities that occupied important roles in shaping speeches about the Ranquel in the provincial accounts. We have selected certain works we consider representative of these stories, such as those produced by “Centro de Estudios Ranquelinos”, local researchers and the provincial State. In addition, interviews with key informants, and journalistic media -especially the written press- were analyzed. This has allowed us to collect relevant information and track the circulation of certain speeches about the Ranquel people in the province.

Keywords: ranquel; stories; local intellectuals; State.

RESUMO

Nos processos de reemergência dos povos indígenas na Argentina, as disputas e discursos em torno da história e do passado desses povos adquirem espaços centrais em alguns casos. Nesse caso, lidamos com esses processos de conformação dos dos discursos históricos em torno do povo Ranquel e suas tensões na província de San Luis nas últimas décadas, identificando quem foram seus principais atores, por que meios suas produções circulavam, bem como os cruzamentos e disputas entre as diferentes versões.

Nesse contexto, apresentamos um relato das políticas implementadas pelo governo provincial em relação a essas populações e da organização de atividades organizadas por várias entidades que ocuparam papéis importantes na definição de discursos sobre os Ranquel na província. Além disso, selecionamos certos trabalhos que, em nossa opinião, são representativos dessas histórias, como os trabalhos do “Centro de Estudios Ranquelinos”, de pesquisadores locais e do governo da província. Além disso, foram analisadas entrevistas com informantes-chave e a abordada a mídia jornalística -especialmente a imprensa escrita-, o que nos permitiu levantar informações relevantes e acompanhar a divulgação de certos discursos sobre o povo Ranquel na província.

Palavras-chave: ranqueles; relatos; intelectuais locais; Estado.

INTRODUCCIÓN

Desde hace algunas décadas, los historiadores e historiadoras entendimos, como sostiene Roger Chartier (2008), que los relatos sobre la historia no constituyen nuestro monopolio exclusivo. En el presente artículo partimos de considerar que existen múltiples interpretaciones de la historia y que variados grupos intervienen en la conformación de narrativas históricas en los diversos contextos. Distintas versiones de la historia conviven al mismo tiempo que entran en conflicto para lograr posicionarse como el hegemónico y fijar, así, determinados sentidos en la sociedad. En cuanto a las narrativas sobre las poblaciones indígenas, algunas lograron una legitimación tal que permanecen en el sentido común a lo largo del tiempo.

En este trabajo analizamos la conformación y tensiones de distintas versiones de la historia y del presente de las poblaciones indígenas ranqueles en la provincia de San Luis desde 1990 hasta 2011. Nos centramos en las narrativas *sobre* los ranqueles conformadas por sectores externos a las comunidades indígenas. No nos detendremos, en esta oportunidad, en los relatos de los propios ranqueles, dada la complejidad del tema, aunque el tema fue abordado en mi tesis doctoral. El inicio del periodo aquí analizado responde a una serie de iniciativas dirigidas a los pueblos indígenas que pudimos rastrear en la prensa local y provincial, y que coincide, a su vez, con el aumento de las menciones y de artículos referidos al tema. La fecha del cierre del mencionado lapso corresponde al final del segundo mandato de Alberto Rodríguez Saá como gobernador de San Luis, etapa en la que, junto al primer mandato, se concentran las principales iniciativas vinculadas al pueblo ranquel en la provincia. Nos interesa abordar cuáles son los relatos *sobre* estas poblaciones en la provincia de San Luis, qué características tienen, cuáles

son sus lugares de enunciación y difusión, qué sectores o agentes constituyeron estas narrativas y como estos discursos discuten o se vinculan entre sí.

Sostenemos que en San Luis el Estado provincial fue un partícipe clave en la conformación de relatos acerca de la historia ranquel. La configuración de diferentes narrativas sobre este pueblo en la provincia está estrechamente vinculada a las políticas desarrolladas por el Estado provincial, que tuvo como uno de sus principales destinatarios a los ranqueles. Estas medidas otorgaron a las comunidades una visibilidad pública que favoreció la emergencia de distintos relatos sobre el pasado y el presente de estas poblaciones. Sin embargo, otros agentes no gubernamentales, como agrupaciones de intelectuales locales, asociaciones, investigadores locales no profesionales, entre otros, ocuparon roles importantes en el ámbito cultural provincial y local y también configuraron discursos sobre los ranqueles y ayudaron a su difusión. Algunas de estas narrativas se generaron, incluso, antes de las desarrolladas por los organismos “oficiales” de gobierno, por lo que muchos de sus lineamientos serán retomados por los discursos estatales. En este proceso, a su vez, ciertas asociaciones o agentes portadores de estos relatos se transformaron en el sentido común en la “voz autorizada” para hablar de la historia de las poblaciones indígenas de la zona que nos ocupa.

En este marco, en primer lugar, nos detenemos en algunas consideraciones teóricas que nos permitieron abordar la problemática aquí analizada. En segundo lugar, planteamos brevemente ciertos aspectos vinculados al marco histórico de la provincia en relación a las poblaciones ranqueles. En tercer lugar, analizamos los discursos y prácticas desarrolladas por intelectuales locales y provinciales y los discursos a los que dieron lugar, con especial énfasis en las acciones de reivindicación del pueblo ranquel llevadas a cabo a partir de la década de 2000. Finalmente, desarrollamos las políticas implementadas por el gobierno provincial y los relatos conformados por ciertas autoridades gubernamentales.

Con estos objetivos, recurrimos al análisis de textos escritos, relatos orales y de material disponible en la prensa. Para responder al interrogante acerca de quiénes son los actores y/o grupos que intervienen en la construcción de sentidos sobre el pasado ranquel en San Luis en el periodo que nos ocupa, se examinaron documentos producidos en ámbitos o grupos con gran peso en la definición de las políticas culturales y de las narrativas sobre los ranqueles en la provincia. En este sentido, se analizó documentación “oficial” producida en el marco de los distintos proyectos o acciones vinculadas a estas poblaciones, como la legislación provincial. También se examinaron obras o trabajos (como Morán de Valcheff, 2002, 2011; De Luján Gutiérrez (dir.), 2009; Ossola, 2009), que resultan representativos de las narrativas conformadas

por los diferentes sectores por ser de los más citados tanto por los miembros de la misma entidad en la que se originó como por otros sectores. Esta situación generó que estos relatos adquirieran una gran difusión y permanencia a lo largo del tiempo en distintos ámbitos, independientemente del número de ejemplares con que contaran las diferentes tiradas. Además, muchas de estas publicaciones contaron con el financiamiento de los Estados provinciales para su edición o reedición.

También se utilizaron notas y artículos publicados en la prensa. Este espacio resultó un ámbito propicio para la difusión de los estudios de investigadores locales, de las actividades relacionadas a las poblaciones ranqueles organizadas por diversas agrupaciones que constituyeron narrativas sobre estas poblaciones en la provincia, así como de las políticas llevadas a cabo por el gobierno provincial hacia este pueblo. Buena parte de estos artículos fueron obtenidos a partir de la selección realizada por Edmundo Tello Cornejo, un reconocido investigador local. Este escritor recopiló durante muchos años documentación, artículos publicados en la prensa local y provincial, bibliografía, etc. que posteriormente pasaron a formar parte del archivo de Villa Mercedes que lleva su nombre. El material referido a las poblaciones indígenas de San Luis está organizado en tres carpetas, dos de las cuales fueron utilizadas para este artículo: “Ranqueles” (que contiene artículos con fecha desde 1938 a 2014) y “Conquista del desierto” (con notas que abarcan desde 1978 a 1990). Si bien sabemos que esta documentación está permeada por el recorte del recopilador (véase, por ejemplo, Nacuzzi y Lucaioli, 2011), es posible ver a través de ella parte del tratamiento sobre la cuestión indígena en los medios de prensa local. Además, algunos artículos que utilizamos están disponibles online. Estos diarios corresponden a *El Diario de la República*- antes *Diario de San Luis*. Fue creado en 1966 y es el periódico provincial de mayor circulación en la zona. La *Voz del Sud*, de Villa Mercedes, es otro de los periódicos más utilizados en esta tesis. Fue creado el 6 de enero de 1903 y, tras un periodo en que salió de circulación, fue reeditado en 2012 con tiraje semanal. Asimismo, fue reeditado en 2012 el diario *La Opinión* de gran importancia en la provincia de San Luis.

Finalmente, también se analizaron relatos de informantes considerados clave para la investigación, obtenidos a partir de entrevistas semiestructuradas o de comunicaciones personales. Estas personas son influyentes en el ámbito cultural local y provincial, con gran peso en la definición de narrativas acerca de las poblaciones ranqueles de San Luis y sus relatos se difundieron, también, por ámbitos fuera de la provincia, al mismo tiempo que obtuvieron el reconocimiento de distintos sectores.

ESTADOS E INTELECTUALES LOCALES EN LOS RELATOS PROVINCIALES

Para analizar la problemática que nos ocupa, partimos de una base que tiene en cuenta la existencia de diferentes interpretaciones del pasado que son producidas por diversos sectores. En este marco, se producen luchas por los sentidos y algunos relatos logran imponerse sobre otros, al mismo tiempo que alcanzan una gran difusión y se fijan en el sentido común de la sociedad (Popular Memory Group, 1982; Jelin, 2002). Sin embargo, pese a las disputas, los relatos conviven y también se caracterizan por múltiples préstamos e interacciones y algunos sentidos del pasado se cruzan y mantienen lineamientos comunes (López Caballero, 2008; De Jong y Vezub, 2019).

Distintos autores plantearon la importancia de las estrategias implementadas por los Estados para imponer discursos hegemónicos acerca de determinados grupos. Al retomar los aportes de autores como James Brow, Philips Abrams y Benedict Anderson, Ana María Alonso (2006) detalla las estrategias simbólicas, materiales y hegemónicas que producen la idea de Estado, así como los diferentes modos espaciales, corporales y temporales a través de los cuales se materializa la “comunidad imaginada”. De esta manera, los Estados nacionales desarrollan procesos de homogenización y de particularización que conllevan a la elaboración de categorías específicas acerca de los “unos” y los “otros”. En esta línea, la etnicidad es en parte el efecto de la formación de los Estados que crea formas diferenciadas y jerarquizadas de imaginar las distintas identidades colectivas (Alonso, 2006).

En Argentina, Claudia Briones (2005 a) y su equipo de trabajo analizaron las formas por medio de las cuales los Estados provinciales construyen la identidad, seleccionan y “administran la diferencia”. La noción elaborada por Briones acerca de las “formaciones provinciales de diversidad” ha sido central para pensar la problemática vinculada al papel que los Estados provinciales adquirieron en la definición de representaciones sobre los ranqueles en la provincia que nos ocupa. Para la autora, los procesos de formación de grupos alterizados se generan en base a la selección de marcaciones racializadas desde lugares de poder como el Estado a través de economías políticas específicas de producción de diversidad cultural (Briones, 2005 b). Los distintos agentes estatales -por medio de diversos mecanismos y políticas- “seleccionan” a determinados grupos como los íconos de la provincialidad, en detrimento de otros.

En este trabajo, consideramos que el Estado provincial de San Luis ocupó un rol fundamental en la definición de sentidos acerca de las poblaciones ranqueles en la provincia. Por medio de

diversas estrategias, las autoridades provinciales difundieron sentidos específicos del presente y del pasado ranquel en la provincia. Sin embargo, el proceso de construcción de narrativas acerca del pasado y presente indígena no puede ser visto de forma unidireccional. No alcanza solo con analizar las distintas formas de representación del pasado, como planteaba el *Popular Memory Group* (1982), ni el papel del Estado en la definición de estas representaciones, sino que también resulta fundamental abordar quiénes son los que definen esos relatos, además de los agentes estatales, qué sectores participan y por qué medios se construyen. En esta línea se desarrolla este trabajo, al analizar los distintos ámbitos o grupos, entre ellos el Estado provincial, que participan en la conformación y difusión de relatos acerca de los ranqueles en San Luis.

Al mismo tiempo, al prestar atención a los diferentes sectores y ámbitos que participan en la configuración de relatos históricos acerca de los ranqueles –y no sólo los producidos por organismos estatales u “oficiales”, en este caso en San Luis-, nos permite dar cuenta de la importancia que revisten ciertas prácticas intelectuales en contextos considerados periféricos o locales. Estos agentes –intelectuales de provincia, intelectuales locales, productores culturales, según la caracterización de Ana Teresa Martínez (2013)– ocuparon y ocupan roles significativos en la producción, circulación y apropiación cultural. Estas líneas de trabajos plantearon la necesidad de reflexionar sobre aquella categoría que asocia exclusivamente al intelectual con ámbitos académicos, de investigación y con la escritura “científica” para ampliarla al conjunto de prácticas intelectuales que exceden este campo (como la labor de intelectuales-activistas en diferentes movimientos sociales, el papel de los artistas, las prácticas docentes, entre otras formas). De la misma manera, algunos de los autores nos invitan a alejarnos de la definición del intelectual asociado a los grandes centros y a la sociedad nacional, para prestar atención al papel de aquellos intelectuales que desarrollan sus actividades en contextos considerados periféricos pero que, pese a ello, también participan en la construcción del campo cultural, al mismo que se sostiene la importancia de reconstruir las tramas contextuales y relacionales en la que los intelectuales desarrollan su labor (Mato, 2002; Fiorucci, 2013; Martínez, 2013).

En este marco, en este artículo cobran importancia las actividades desarrolladas por los investigadores y especialistas provinciales y locales que ocuparon roles centrales en la difusión de sentidos sobre los ranqueles en la provincia de San Luis. La importancia de estos agentes y sus espacios de producción debe ser analizada relacionamente. Desde esta perspectiva, su influencia no se mide por el capital científico o la calidad y la originalidad de la obra que

escribieron -tampoco por la difusión o la cantidad de gente que la leyó o leerá- sino por el lugar social que ocupan y por el poder político de generar relaciones y mover influencias una vez adquirido ese lugar social (Agüero y García, 2013; Fiorucci, *op cit.*; Martínez, 2013, 2019).

Este trabajo analiza, entonces, los distintos relatos históricos conformados acerca de los ranqueles en la provincia de San Luis. En este sentido, el Estado provincial configuró sentidos del pasado y presente de este pueblo y ocupó un rol fundamental en la difusión de ciertas representaciones sobre estas poblaciones. Pero otros ámbitos y agentes provinciales y locales también fueron importantes en este proceso. De esta manera, se da cuenta de los distintos relatos conformados, cómo se difunden, que sectores participaron en este proceso y las vinculaciones entre los actores. Cabe aclarar que los discursos conformados hacia la población ranquel en San Luis estuvieron vinculados, en parte, a las políticas indigenistas implementadas por el Estado provincial. Por esta razón, a continuación, nos detendremos en algunos aspectos vinculados al contexto provincial y al desarrollo de estas políticas en la provincia de referencia.

LOS RANQUELES Y LA PROVINCIA DE SAN LUIS

En la actualidad, los historiadores profesionales acuerdan en ubicar el origen de los ranqueles en la segunda mitad del siglo XVIII a partir de un proceso de etnogénesis² caracterizado por el encuentro entre grupos que habitaban el *Mamül Mapu* (país del monte, la zona del monte de caldenar) y los que residían cerca de Salinas Grandes, el *Leu Mapu*; ambos, a su vez, surgidos también de procesos específicos de “mezcla” de grupos. Desde el último tercio del siglo XVIII, los ranqueles establecieron el control de los territorios del nordeste de la pampa centro-oriental, noroeste y centro de la llanura herbácea bonaerense y sur de las actuales provincias de Córdoba y Santa Fe (ver Fig. 1) (Villar y Jiménez, 2006)³.



Figura 1: Área de ocupación ranquel. Fuente: Norberto Mollo en Lazzari, Roca y Vacca (2016, p. 17).

Desde su establecimiento en el territorio, la historia del pueblo ranquel estuvo atravesada tanto por los conflictos internos entre las distintas parcialidades como por las vicisitudes de los procesos históricos que afectaron al territorio provincial y nacional⁴. Tras las campañas militares transcurridas en la zona de Pampa y Patagonia entre los años 1879 y 1885, los ranqueles, al igual que los diversos grupos indígenas del territorio nacional, fueron sometidos a variadas políticas que implicaron su desmembramiento y desorganización social, económica y política. En un primer momento, primó el traslado forzoso a diferentes destinos, se debilitaron sus redes de alianzas y se capturó a sus principales líderes, mientras que otros encontraron la muerte. Para el caso de la provincia de La Pampa, algunos sobrevivientes fueron instalados forzosamente en algunas ciudades, o en colonias agrícolas pastoriles que reunieron mayormente población indígena, se incorporaron como mano de obra (en estancias, en el ejército, en la policía, en el servicio doméstico, entre otras actividades) o se instalaron en asentamientos temporales y dispersos gracias a algunos permisos que obtuvieron a partir de las gestiones personales de algunos miembros (Depetris, 2003; Salomón Tarquini, 2010; Abbona, 2013). Posteriormente, tendrán lugar otros procesos de movilidad que afectarán a la provincia (Salomón Tarquini, *op cit.*).

De esta manera, según Axel Lazzari (2008) hasta mediados del siglo XX las autoridades nacionales y provinciales desarrollaron políticas hacia los ranqueles que los identificaban como enemigos y bárbaros que era necesario exterminar (1820-1880) o como sujetos a los que debían “asimilar” o “acriollar” (1880-1950). Pero a partir de 1950 se inicia una nueva etapa caracterizada por el “asimilacionismo” de los ranqueles que es perceptible en La Pampa a través de las distintas medidas adoptadas en torno a la provincialización y en la que estos grupos son interpelados como un pampeano más. Finalmente, en los últimos años, asistimos a la etapa del “reconocimiento pluralista”, como la denomina el autor, que apela a la autonomía, auto-identificación y participación del sujeto que demanda, en este caso, los ranqueles.

Según los datos del último censo nacional realizado en 2010, un total de 955.032 personas se autoidentifican indígenas o descendientes en el país. Dentro del total, 9.435 habitantes se reconocen ranqueles o descendientes de este pueblo y están distribuidos en tres provincias: La Pampa, San Luis y Córdoba (ver tabla 1). En la actualidad, existen más de 30 comunidades ranqueles, con o sin personería jurídica, distribuidas en diferentes partes del país⁵. Estas poblaciones han sido objeto de múltiples políticas en los últimos años tanto en San Luis como en La Pampa y que se vincula al proceso de visibilización y re-organización que han llevado a cabo las comunidades ranqueles en ambas provincias –primero en La Pampa y posteriormente en San Luis-.

Habitantes que se reconocen ranqueles o /descendientes en Argentina				
Provincia	Población total	Población indígena	Población ranquel/ %	
La Pampa	315.110	14.086	6.245	44.4
San Luis	428.406	7.994	299	3.7
Córdoba	3.256.521	51.142	2.888	5.6

Tabla N° 1: Población que se reconoce como ranquel y/o descendiente por provincia en el año 2010. Fuente: Elaboración propia según datos disponibles en Gobierno de la República Argentina (2010). Censo Nacional de Población, hogares y viviendas, INDEC⁶.

En la provincia de San Luis, las políticas estatales de reconocimiento dirigidas hacia las poblaciones ranqueles comenzaron en los primeros años de la década de 2000. Para ese entonces, existían allí dos comunidades, una de las cuales comenzaba a organizarse gracias a

las vinculaciones con las comunidades pampeanas –según el relato de María Inés Canuhé- que para entonces ya contaban con una trayectoria de movilización de 10 a 15 años⁷. Las distintas medidas fueron impulsadas bajo la gobernación de Alberto Rodríguez Saá. San Luis es una provincia de fuerte tradición Justicialista, por lo que los funcionarios electos de las últimas décadas pertenecen a ese partido. Alberto Rodríguez Saá ejerció el cargo de gobernador por tres periodos (2003-2007, 2007-2011 y 2015-2019) y fue reelegido para el de 2019-2023 en las últimas elecciones provinciales que tuvieron lugar el 16 de junio de 2019. Su hermano, Adolfo Rodríguez Saá, también ocupó un lugar destacado en la política provincial, fue el primer gobernador electo tras el retorno de la democracia y ocupó este puesto por cinco periodos (1983-1987, 1987-1991, 1991-1995, 1995-1999, 1999-2001). Adolfo Rodríguez Saá fue, además, presidente de la nación por un breve periodo en el año 2001 y Alberto Rodríguez Saá fue candidato en las elecciones presidenciales de 2011. Asimismo, posiblemente colabora en la “popularidad” de los hermanos Saá el ser descendientes del revolucionario federal Juan Saá-protagonista de la batalla de Pavón de 1861- y del cacique Painé, ascendencia a la que se refieren públicamente.

El gobierno de San Luis ha desarrollado una amplia base legislativa en cuyo marco la medida más conocida y difundida públicamente fue la restitución de tierras a los ranqueles y que dio como resultado el Pueblo Ranquel⁸, ubicado al sur de la provincia de San Luis. Pero si bien esta acción constituye una parte importante de la política estatal hacia las poblaciones indígenas de la zona, estas medidas abarcaron un amplio abanico de proyectos, de actividades y de vínculos entre distintas instituciones y agentes que trataremos de resumir. Además, antes que el Estado provincial se “ocupara” de los ranqueles, distintos agentes desarrollaron diferentes acciones vinculadas a estos pueblos. En este marco, algunos investigadores locales y personas destacadas del ámbito cultural sanluisense se agruparon en diferentes organizaciones, desarrollaron actividades y dieron forma a relatos sobre los ranqueles que serán retomados por el gobierno provincial posteriormente.

RELATOS SOBRE LA HISTORIA RANQUEL: EL ROL DE LAS PRÁCTICAS INTELLECTUALES LOCALES

Antes planteábamos como distintas autoras destacaron la importancia de prestar atención a los agentes y prácticas intelectuales que se desarrollan en contextos considerados periféricos, locales o provinciales en tanto ocupan lugares significativos en la producción y circulación y cultural (Agüero y García, 2013; Fiorucci, *op cit.*; Martínez 2013, 2019). En el caso de San

Luis, consideramos que algunos miembros reconocidos del ámbito y la cultura local tuvieron roles importantes en la configuración, circulación y difusión de relatos sobre la historia y el presente ranquel. Las actividades y discursos de estos actores –entre los que se encuentran Teresita Morán de Valcheff, Héctor Ossola, entre otros- tuvieron una amplia difusión a nivel local y provincial, a través de la prensa lugareña, por ejemplo, y configuraron relatos sobre los ranqueles que serán interpelados posteriormente por otras narrativas.

De acuerdo a los rastreos realizados de parte de la prensa de la provincia de San Luis desde mediados de la década de 1990 y principios del año 2000 observamos la aparición de los primeros relatos que se muestran más reivindicativos de las poblaciones indígenas⁹. En este marco, en la prensa local comenzaron a publicarse notas vinculadas a diferentes estudios de investigadores locales y actividades relacionadas a las poblaciones ranqueles y organizadas por diversas agrupaciones. Más tarde, a estos artículos se sumarán otros que dan cuenta de las políticas llevadas a cabo por el gobierno provincial hacia estos pueblos.

La Junta de Estudios Históricos de Villa Mercedes fue una de las agrupaciones que nucleó a algunos de los investigadores más reconocidos del ámbito local sanluiseño. La Junta se fundó el 25 de febrero de 1978, por iniciativa de un grupo de vecinos interesados en la historia local. Sus integrantes eran investigadores aficionados en algunos casos, titulados en magisterio o profesores de historia con una larga trayectoria en la actividad cultural de la Villa Mercedes y reconocidos vecinos del ámbito local. Si bien esta entidad no se abocaba al análisis específico del pueblo ranquel, algunos de sus miembros, como el Profesor Héctor Ossola¹⁰ o Teresita Morán de Valcheff, dedicaron su trabajo al estudio de distintos aspectos referidos a su historia y formaron parte, al mismo tiempo, de otras agrupaciones que ocuparon lugares destacados en la conformación de discursos sobre los ranqueles, como el Centro de Estudios Ranquelinos (CER), al cual nos referiremos más adelante.

Según las notas periodísticas de la prensa que hemos podido recopilar, existieron también proyectos o actividades que demuestran cierto interés de distintas entidades por cuestiones relativas a las poblaciones indígenas de San Luis antes de que el tema formara parte de la agenda del gobierno provincial. Por ejemplo, desde fines de la década de 1980 y en el transcurso de la siguiente, se publicaron un número de artículos referidos a las poblaciones indígenas de la zona. En algunos casos se trataba de discursos a favor de estos pueblos, o sobre la organización de jornadas o la construcción de monumentos conmemorativos. Estas iniciativas, que se suman a otras que pudimos observar a través de la prensa, son representativas de una situación en la que, si bien al parecer no existía una política sistemática de estudio ni de proyectos destinados a las

poblaciones indígenas de San Luis, y menos aún hacia los ranqueles, ciertos discursos y proyectos comenzaban a reivindicar distintos aspectos de las poblaciones indígenas de la región. Pero fue en el año 2002 cuando con la creación del Centro de Estudios Ranquelinos (de aquí en más CER) los ranqueles adoptarán no sólo mayor protagonismo en los estudios indígenas de la región¹¹ sino también, paulatinamente, una presencia más marcada en los medios gráficos. Finalmente, el momento de mayor auge de la visibilidad del pueblo ranquel en la prensa de San Luis se dio simultáneamente al desarrollo de las medidas reivindicativas implementadas por el Estado provincial a mediados de la década de 2000, tal como lo demuestra María Vanesa Giacomasso (2017) para el caso del diario *la República* de San Luis.

El CER se creó en el año 2002 en la ciudad de Villa Mercedes, provincia de San Luis. Esta agrupación, que reunió a investigadores y escritores, fue el primer organismo en mostrar un interés manifiesto en ocuparse de la historia de los pueblos indígenas en la provincia, y específicamente de los ranqueles, como sostiene María Celina Chocobare (2013), antes de que el Estado provincial se interesara por las comunidades privilegiando el acercamiento con estas comunidades. En este marco, la entidad realizó distintas actividades para conocer la historia y el pasado de los ranqueles. Así, llevó a cabo entrevistas a los descendientes (*ibid.*), se organizaron encuentros y jornadas en conjunto con otras instituciones, firmaron convenios con distintas organizaciones, se relacionaron con las comunidades de la provincia de La Pampa – que, como dijimos, para entonces ya contaban con una trayectoria de movilización– encabezaron distintos proyectos que otorgaron visibilidad a la población ranquel en la provincia y, finalmente, establecieron vínculos con el Gobierno Provincial en el marco de las distintas actividades destinadas a este pueblo a partir de la gestión de Alberto Rodríguez Saá como gobernador de San Luis.

Los miembros del CER son, en su mayoría, investigadores locales y miembros de la cultura reconocidos en el ámbito local y provincial sanluiseño, aunque también las actividades que desarrollaron fuera de San Luis les permitieron ser reconocidos en otras provincias. Entre sus principales representantes y fundadores se encuentran Teresita Morán de Valcheff¹², maestra jubilada y actual presidenta de la institución, Walter Medaglia, profesor de historia y secretario de la agrupación y Luis Garro¹³, con una importante trayectoria literaria en San Luis. Los principales medios de difusión de este grupo corresponden a la prensa local, a través de los cuales se publican intervenciones individuales de los distintos integrantes, publicaciones, o participación en actividades de diferente índole (encuentros, charlas, trabajo de campo, etc.), la mayoría en el ámbito provincial, aunque también a nivel nacional. En algunos casos, formaron

-y forman- también parte de otras asociaciones, como la Junta de Estudios Históricos de Villa Mercedes o de San Luis, a la que ya nos referimos.

De esta manera, desde fines de la década de 1990 y principios de la siguiente se observa el inicio de miradas y acciones que revalorizan el aporte de las comunidades indígenas a la construcción de la identidad provincial de parte de distintas entidades, organizaciones y agentes. En este proceso, el CER ocupará un lugar destacado, ya que a través de las actividades que desarrolló, algunas de las cuales aquí mencionamos, el grupo dio visibilidad a las poblaciones ranqueles en San Luis antes de que el Estado provincial se interesara por esa reivindicación. Además, el grupo colocó a los indígenas –para el caso que nos ocupa a los ranqueles- como parte del discurso de la identidad provincial.

Así, por ejemplo, el 29 y 30 de agosto de 2003 se llevaron a cabo en Villa Mercedes, San Luis, “Primeras Jornadas Interprovinciales de Cultura Aborigen, en Homenaje a Nuestras Raíces Indígenas”, organizadas por el CER y el “Complejo Argentino Nativista Héctor Aubert”, del que formaba parte también Teresita Morán de Valcheff, una de las fundadoras del CER¹⁴. El encuentro contó con la participación de público en general, especialistas y miembros de distintas comunidades indígenas (diaguitas, mapuches, huarpes, ranqueles)¹⁵. También se realizaron muestras (de artesanías, de tejidos, de cerámica, de fotografías, etc.), exposiciones/disertaciones, mesas redondas, música y recitación de poemas; se abordaron diferentes temáticas vinculadas a los pueblos indígenas¹⁶. Los objetivos de las jornadas expuestos en el programa fueron: conocer el patrimonio material y espiritual de los aborígenes que habitaron el territorio sanluiseño; tomar conciencia de la necesidad de indagar en las *raíces aborígenes* y afirmar **nuestra propia identidad**; valorar y difundir el acervo y pensamiento de nuestra América Indígena, reflexionar sobre el genocidio sufrido por las naciones aborígenes¹⁷, así como impulsar el conocimiento del pasado aborigen y “una lectura crítica de la realidad pasada, presente y futura”¹⁸. Como resultado de las jornadas, se desarrollaron una serie de conclusiones que fueron volcadas a un informe, en el que se planteó la necesidad que “la cultura conozca **sus raíces** para revalorizar y reivindicar la historia de las razas nativas y autóctonas”¹⁹. En este marco, una de las propuestas que impulsó el grupo de docentes de la ciudad, entre las que se encuentra Valcheff, fue la necesidad de incluir en los planes de estudio a la “cultura aborigen” en todos sus aspectos. En este sentido, se observa la alusión a metáforas botánicas como estrategia para la construcción identitaria (Alonso, *op cit.*) y que los rasgos que definen la *aboriginalidad* (Briones, 2004), corresponden a aspectos folklóricos y culturales que definen el “ser indígena”.

Uno de los miembros más reconocidos del CER es Teresita Morán de Valcheff, quien en el año 2002 publicó *A lanza y fuego. San Luis en guerra con el indio* bajo la edición del Fondo Editorial Sanluiseño²⁰. Este trabajo literario reúne poemas vinculados a diversas situaciones y personajes históricos de la provincia de San Luis. El tema que atraviesa toda la obra es la guerra entre “el blanco y el indio”: los distintos conflictos y enfrentamientos, malones, la “conquista del desierto”, las relaciones conflictivas, la vida en la frontera, las cautivas (blancas e indias), las armas, tratados no cumplidos, etc., en un periodo amplio que abarca desde los primeros contactos tras la llegada de los europeos a América hasta las ofensivas militares contra las poblaciones indígenas en la segunda mitad del siglo XIX en San Luis. Las fuentes que utiliza la autora corresponden a diarios de viajeros, militares como Estanislao Zeballos y, sobre todo, Mansilla de quien hay una sección más o menos extensa de poemas a partir de sus descripciones en *Una excursión a los indios ranqueles*. También Valcheff incorpora bibliografía de historiadores e investigadores de San Luis de mediados del siglo XIX y el testimonio de descendientes indígenas como el de Yankamil, a quien el CER visitó en La Pampa en dos oportunidades.

Pero la obra que más sintetiza el trabajo de Teresita Morán de Valcheff a lo largo de su trayectoria, y también la de mayor repercusión y difusión, es *El Caballo del Indio. Galopa la resistencia bajo el cielo de Abya Yala*, del año 2011. Fue publicada por el Programa San Luis Libro²¹ con una tirada de 500 ejemplares. El eje de la obra es el caballo y a partir de este se desarrollan distintas temáticas vinculadas a su uso, su importancia tanto entre los europeos como entre los indígenas, prácticas, ceremonias, la economía ecuestre, las tácticas de guerra o travesías en los que se lo utilizaba, entre otros, desde la llegada del caballo a América con los europeos hasta la muerte del cacique Manuel Baigorrita. Este ensayo representa una gran recopilación bibliográfica en la que se destaca el análisis de diarios de viajeros del siglo XIX y XX (sacerdotes, científicos, militares), testimonios de descendientes de indígenas y fotografías (actuales y del pasado). Pese a ser una de las principales representantes y miembro fundadora del CER, las obras de Valcheff no hablan exclusivamente del pueblo ranquel, sino que coloca la historia de estas comunidades dentro de un marco espacial y temporal mucho más amplio que inicia con la llegada de los europeos a América. La obra comienza -y lo mismo sucede en varias de sus publicaciones-, con el relato sobre este acontecimiento, con el transcurrir de la época colonial y refieren a los pueblos indígenas de América. Cuando se avanza en el relato los ranqueles aparecen, pero junto a otros pueblos que habitaron la provincia de San Luis.

La autora reconoce la existencia de comunidades indígenas en la actualidad, aunque sus escritos se centran en los aspectos del pasado y la historia. En sus obras se nota una preocupación por procesos vinculados a la guerra, el conflicto y los enfrentamientos entre “blancos e indios” y siempre en el discurso la historia indígena pareciera estar supeditada a la de los “blancos”. Es decir, pese a la insistencia de parte del CER y de los integrantes de este grupo en “recuperar” la historia y la cultura del pueblo ranquel desde una perspectiva nueva, al menos desde las publicaciones a las que tuvimos acceso, vemos como en San Luis no se abandonan aspectos del relatos que ya estaban presentes incluso en las primeras historias acerca de la provincia a inicios del siglo XX (Vacca, 2015), por ejemplo, la reivindicación a los militares que participaron en las campañas militares de mediados del siglo XIX que sometieron a los pueblos indígenas, ni se abandonan las menciones acerca del “asedio” que sufrían los fuertes, las personas y los bienes por parte los indígenas (en algunos casos descontextualizado, sin explicar el por qué de estas prácticas), o continúan expresiones tales como “mapuches chilenos” y “mapuches argentinos” (Morán de Valcheff, 2011). En este sentido, coincidimos con Mariano Nagy (2012), quien sostiene que varios de los discursos oficiales acerca de las poblaciones indígenas de los últimos años se muestran respetuosos con respecto a estos pueblos, pero que de todas formas reproducen muchos aspectos del discurso tradicional sobre los indígenas y no incluyen realmente sus versiones.

A poco de constituido el CER, comenzaron los vínculos con el gobierno provincial para encarar proyectos vinculados a las poblaciones indígenas. En este marco, por ejemplo, el grupo firmó un convenio de colaboración con la Dirección de Turismo de la provincia de San Luis con la finalidad de establecer un círculo turístico con las rutas y lugares que fueron utilizados por el pueblo ranquel. Al mismo tiempo, el CER también fue convocado por el gobierno provincial para marcar los lineamientos de la política cultural hacia las poblaciones indígenas en la provincia. El resultado de este vínculo fue un acta compromiso firmada el 9 noviembre de 2006 entre la agrupación, el gobierno provincial y algunos ranqueles que más tarde se transformaron en jefes de las comunidades que se constituyeron (Chocobare, *op cit.*). Estos acuerdos entre el CER y el gobierno provincial se reflejan también en el apoyo a las publicaciones del centro, como los dos trabajos de Teresita Morán de Vacheff al que nos referimos anteriormente.

De esta manera, si bien el CER otorgó visibilidad a las poblaciones ranqueles y fue el primero en ocuparse explícitamente de estos grupos, consideramos que también hay que tener en cuenta el papel del Estado provincial en este proceso otorgándole al CER un rol de

interlocutor legítimo de la historia de estas poblaciones en San Luis. A partir de las vinculaciones con el gobierno provincial y de la convocatoria de los organismos estatales para guiar, financiar y trabajar conjuntamente en distintos proyectos referidos a los ranqueles, el CER consolidó su rol de “voz autorizada” para contar la historia de este pueblo. Por lo tanto, la visibilidad que adquieren las poblaciones ranqueles gracias al trabajo del CER se consolidó a partir de las distintas medidas implementadas por las autoridades provinciales. Como sostuvimos, las distintas versiones poseen grados variables de acceso tanto al poder como a los “escenarios” autorizados para la enunciación del pasado (Jelin, *op cit.*; Ramos, 2011). En este marco, algunos discursos logran posicionarse mejor que otros y fijar sentidos del pasado que pueden ser retomados posteriormente en otros contextos y por otros agentes. Así, los miembros del CER se constituyeron en interlocutores válidos de la historia ranquel local, posición que se vio legitimada cuando el gobierno provincial convocó al grupo para definir algunos aspectos de las políticas indigenistas- como la conformación del Pueblo Ranquel en San Luis- o el financiamiento que algunas de las publicaciones de la agrupación recibieron de los programas editoriales del Estado sanluiseño.

Por fuera del CER, otro de los investigadores influyentes de Villa Mercedes que contó con el apoyo del gobierno en sus publicaciones es Héctor Pablo Ossola. Si bien públicamente ha sido reconocido como miembro del CER, en la entrevista que le realizamos sostiene que se alejó del mismo por diferencias en su conformación²². Las diferencias de criterio con el CER se verán reflejadas en las publicaciones de Ossola, al mantener un discurso que, en algunos aspectos de la historia ranquel, se acerca más a los relatos sostenidos por las comunidades de la provincia de La Pampa que a los de autores de la provincia de San Luis. De hecho, Ossola mantuvo vínculos con Germán Canuhé, con quien se reunió en distintas oportunidades y escribió trabajos en conjunto sobre la historia ranquel y en menor medida con Nazareno Serraino y Fermín Acuña, todos lonkos de distintas comunidades ranqueles de La Pampa²³.

En el año 2009, Ossola publica *El bramido del puma: una historia del pueblo ranquel*, bajo el programa San Luis Libro del gobierno de la provincia. En este libro de más de 460 páginas, el autor aborda “una parte de la historia transcurrida entre las comunidades libres de Tierra Adentro y la naciente población del Fuerte constitucional [más tarde Villa Mercedes]” (Ossola, 2009, p. 15). En una obra que tiene como protagonistas a los ranqueles, el autor examina las relaciones entre “blancos e indios” a lo largo de la conformación y organización del Estado provincial hasta llegar a la actualidad del pueblo ranquel. Utiliza fuentes como diarios o documentación de viajeros (militares, sacerdotes o personas que acompañaron a las

expediciones militares o viajaron por el territorio) del siglo XIX y XX, correspondencia intercambiada entre funcionarios y militares o entre sacerdotes, prensa, referencias a comunicaciones personales con especialistas como Axel Lazzari y Claudia Salomón Tarquini, trabajos de José Carlos Depetris, y publicaciones y relatos de Germán Canuhé, quien incluso escribe el prefacio del libro. Al final de la obra se destaca una selección de imágenes que dan cuenta tanto de algunas de las participaciones de Ossola en distintas actividades y de las vinculaciones con miembros de las comunidades ranqueles.

De manera similar a lo observado en textos anteriores, en el relato de Ossola se identifican algunos aspectos referidos a una historia que ponen el acento en el análisis de la fundación de las fuertes, el énfasis en la figura de militares o sacerdotes en el marco de la conformación provincial y del avance sobre las poblaciones indígenas, o incluso, la noción de “mapuches chilenos”. Pero también hay un acercamiento mayor con el discurso construido por los ranqueles acerca de ciertos aspectos de su historia y, al mismo tiempo, se enfrenta, como lo hacen los ranqueles, al discurso de “los historiadores” a los que caracteriza en muchos casos como erróneo:

...por ignorancia, algunos funcionarios han pensado que **los ranqueles son lo mismo que los mapuches**. Y no es menos cierto que los historiadores que se aventuraron a indagar sobre los ranqueles, llegaron a decir que pertenecían al **tronco común de los mapuches**. Si bien Canuhé los llama ‘hermanos de la cordillera’ enfatiza las diferencias y una vez más, insiste en la distinción que caracteriza a cada una de las etnias²⁴.

De esta manera, Ossola diferencia a los mapuches -“provenientes de Chile”- de los ranqueles, al mismo tiempo que sostiene que:

...los integrantes de la nación Mamulche- por los ranqueles- estuvieron desde siempre en estas tierras. **Ellos eran realmente originarios**. Otros pueblos, como los araucanos, vinieron del oeste, descendieron de la Cordillera y bajaron para aposentarse en los llanos. No eran originarios/ Vinieron de Chile²⁵.

Estos relatos, al mismo tiempo, intentan invalidar los reclamos del pueblo mapuche en Argentina: “Si vamos a referirnos a los dueños de las tierras, los ranqueles tienen títulos más genuinos, los otros fueron tan foráneos como los propios conquistadores” (Ossola, 2009, p. 76)²⁶.

Contrariamente, el relato de Teresita Morán de Valcheff vincula el origen de los ranqueles con el “tronco mapuche”, de acuerdo a los lineamientos basados en los estudios lingüísticos

realizados por Ana Fernández Garay (2002). Valcheff expuso su postura públicamente en diferentes oportunidades, por ejemplo, a través de la prensa o en una comunicación personal que mantuvimos con la autora²⁷. A continuación, no detenemos en las políticas y los relatos contruidos sobre los ranqueles de parte del gobierno de la provincia de San Luis.

“SOLO LOS RANQUELES SALVARÁN A LOS RANQUELES”

Las restituciones de tierras al pueblo ranquel y los vínculos establecidos con el CER son sólo una parte de un entramado de relaciones, proyectos y acciones en conjunto con distintas instituciones y agentes, impulsadas por el Estado provincial. En materia legislativa, entre los años 2007 y 2011 el gobierno provincial sancionó una serie de leyes a favor del “reconocimiento” de las comunidades indígenas. En este contexto, se reconoció la preexistencia étnica y cultural de las poblaciones y la restitución de tierras a estos pueblos²⁸, en cuyo marco la comunidad ranquel recibió, el 14 de agosto del año 2007, 2.500 hectáreas para su instalación en el sur de la provincia de San Luis, y dos años después, entre la noche del 29 y el 30 de mayo de 2009, se produce la inauguración oficial del Pueblo con la entrega de viviendas y la finalización de las obras del hospital, el centro comunitario y la escuela²⁹. En las dos ocasiones se realizaron celebraciones y rogativas ranqueles y ambos eventos contaron con la presencia de Alberto Rodríguez Saá- entre otras autoridades- quien tomó la palabra e inauguró cada evento. También asistieron miembros de las comunidades de San Luis y de La Pampa, como la guía espiritual pampeana Ana María Domínguez, que encabezó ambas ceremonias.

Asimismo, se sancionaron leyes que conmemoraban algunas fechas vinculadas a las poblaciones indígenas³⁰ y se crearon dependencias y programas específicos, como, por un lado, el registro de comunidades originarias, que comenzó a depender del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, en donde las comunidades podrían realizar los trámites necesarios para obtener la personería jurídica (condición necesaria para que las tierras restituidas pasaran a nombre de la comunidad)³¹. Por otro, se creó en el año 2008 el “Programa Culturas Originarias” con el objetivo de que se transformara en la cabecera de las políticas estatales hacia las poblaciones indígenas, al mismo tiempo que actuaba como intermediario entre ambas partes³². En el año 2009 otros decretos permitieron la entrega de nuevas tierras a las comunidades³³. Finalmente, en el año 2011 la reforma constitucional provincial incorporó el reconocimiento de la preexistencia étnica y cultural de los pueblos indígenas del territorio, de acuerdo a los lineamientos de la constitución nacional³⁴.

Pero además del plano legislativo, el gobierno de la provincia de San Luis llevó a cabo otras acciones de “reivindicación” hacia los ranqueles. El gobernador Rodríguez Saá sostuvo en el año 2009:

Creo que **voy a ser recordado** y se va a recordar este gobierno como el gobierno que recuperó las **tierras**, la **memoria** y le dio el lugar que correspondía en el mundo a las culturas originarias (...) Estamos ahora trabajando en la **reconstrucción del pasado**, porque es evidente que tanto los Ranqueles y como los Huarpes han sufrido un quiebre cultural y un control cultural que no se les ha permitido hablar su **idioma**, sobre esto hay muchísimos antecedentes que lo comprueban sobre todo en la época colonial donde les han prohibido hablar su idioma, reconocer a su **culto y sus formas religiosas**, pre- religiosas y su **pensamiento espiritual y todo esto hay que devolvérselo, permitirlo y facilitarlo**³⁵.

De esta manera, desde la perspectiva del gobierno provincial para otorgarles a las poblaciones indígenas el lugar que les correspondía, además de la restitución de tierras, era necesario que la reivindicación abarcara también un proceso de “reconstrucción del pasado” y de la memoria de las poblaciones indígenas, en el que se “rescataran” y “facilitaran” las “antiguas prácticas”, como el idioma, el culto, las formas religiosas, entre otras, tal como menciona el documento citado más arriba. En este contexto entendemos las medidas que llevó a cabo el Estado provincial. Por un lado, fue el gobierno el que impulsó la visibilización y organización de las comunidades en torno al Pueblo Ranquel, aunque el gobernador manifiesta que son los ranqueles los únicos protagonistas de este proceso. Según las palabras de Rodríguez Saá, “Para realizar todo esto el gobierno proveerá las herramientas necesarias, pero solo los ranqueles salvarán a los ranqueles”³⁶.

Por otro lado, la expresión “voy a ser recordado” de Rodríguez Saá, que señalábamos más arriba, indica que las políticas llevadas a cabo por el Estado sanluiseño hacia estas poblaciones se direccionaron para personificarse en la figura del gobernador. Esta situación también se ve reflejada en las imágenes que acompañan tanto a las notas periodísticas como a las publicaciones financiadas por el gobierno que tratan sobre ranqueles y en las que se lo ve a Rodríguez Saá junto a los principales dirigentes de estas comunidades, generalmente con un atuendo similar al usado por este pueblo. Además, el gobernador participó activamente de distintas actividades, ceremonias y encuentros organizados con o por las comunidades que fueron retratados y que acompañan las publicaciones del gobierno, o que quedaron plasmadas en los medios de prensa. La figura 2 es una de las tantas fotografías en las que aparece el gobernador junto a miembros de las comunidades. Incluso Rodríguez Saá manifestó

públicamente su ascendencia ranquel -como descendiente del cacique Painé- y fue ungido en el 2009 en San Luis como jefe de *lonkos*, tal como lo plantea el lonko Oscar Guala: “...dado el linaje de sangre que ostenta, dado los beneficios que le está dando al pueblo ranquel y al cumplimiento de la palabra empeñada, se le otorgan todos los derechos aborígenes de la nación rancul”³⁷.



Figura 2: Alberto Rodríguez Saá junto a lonkos y miembros de las comunidades de La Pampa y San Luis en el acto de inauguración del Pueblo Ranquel en San Luis. Fuente: De Luján Gutiérrez (dir.) (2009, p. 2).

Como sostuvimos, la “reconstrucción del pasado” propuesta en el discurso de Alberto Rodríguez Saá también incluía la necesidad de “devolver” a las comunidades indígenas sus formas religiosas y sus cultos. En este marco, una delegación integrada por Ana María Domínguez (la guía espiritual pampeana), Barreiro (lonko de una de las comunidades que viven en el Pueblo Ranquel de San Luis) y por el propio Rodríguez Saá, viajó a Buenos Aires a entregar la documentación necesaria para solicitar la inscripción de la espiritualidad ranquel en la Dirección General del Registro Nacional de Cultos³⁸. También las manifestaciones artísticas que involucraban a las poblaciones indígenas reivindicadas fue otra de las actividades que preocuparon a las autoridades de San Luis, razón por la cual organizó diferentes encuentros. Finalmente, se destacan acciones implementadas por el gobierno provincial vinculadas a la proyección turística del Pueblo Ranquel (Chocobare, *op cit.*; Giacomasso, 2016) y a la educación como medio de dar a conocer “la cultura” de estas poblaciones (Baldivieso y Carrasco, 2014). En el acto de inauguración de las primeras 2.500 hectáreas entregadas al Pueblo Ranquel, el gobernador de la provincia al referirse al edificio de la escuela decía: “En

esas aulas se contará con docentes ranqueles, que **deberán** respetar la lengua y **contarán la historia** como la vivieron y la sintieron los ranqueles y no otra historia”³⁹. De esta manera, para relatar la “verdadera historia de los ranqueles”, es decir, aquella contada desde la perspectiva de las comunidades, la escuela jugaría un importante papel, al ser los propios docentes los que enseñarían la lengua y la historia de su pueblo. La ausencia de las voces ranqueles en los medios gráficos de San Luis, específicamente, y la preminencia de las miradas de profesionales, técnicos y funcionarios del gobierno sobre temas que ocupaban a los ranqueles fue analizado por Giacomasso (2017). Pero, además, el plan del gobierno se llevó a cabo también a través de una amplia difusión de producciones (libros, filmaciones, documentales, entre otras) vinculadas a la historia ranquel que en su mayoría no fueron de la autoría de estos, pese a la insistencia del gobierno provincial de contar la historia “desde la perspectiva de las comunidades”.

En el año 2009, la editorial Atlántida (Buenos Aires) publicó el libro *San Luis, los dueños de la tierra* (De Luján Gutiérrez (dir.), 2009), con una tirada de 10.000 ejemplares. Esta obra está conformada por 200 páginas en inglés y español y, al final del trabajo, aparece un apéndice que contiene un diccionario ranquel-español. Se caracteriza por gran calidad de edición y encuadernación, en papel ilustración y color, que reúne fotografías y textos sobre aspectos referidos a los ranqueles de la provincia: ceremonias, la creación y organización del Pueblo Ranquel en San Luis, los principales caciques ranqueles, la vida cotidiana (vestimenta, matrimonio, entre otros), etc.

En el texto prevalece un relato no cronológico y ahistórico. Se mencionan acontecimientos sin desarrollar análisis históricos que permitan contextualizar esos hechos: por ejemplo, el tema de los malones y las cautivas es tratado sin demasiadas profundizaciones acerca del proceso histórico y las razones que condujeron a estas acciones. Además, se describen prácticas de manera estática, es decir, sin dar cuenta de las modificaciones que éstas tuvieron a lo largo del tiempo en los distintos contextos.

Otro aspecto a tener en cuenta es que el contacto con *el blanco* marca en la publicación un antes y un después en la historia de los ranqueles. El libro divide entre pre-historia e Historia y lo que marca el fin de una etapa y el inicio de otra es la llegada del caballo, tema que, además, constituye un tópico que se repite en otras publicaciones, como las publicaciones de Teresita Morán de Valcheff. Esta mención no es menor ya que la incorporación del caballo a la vida de los ranqueles se produce a partir del contacto con la sociedad hispanocriolla; por lo tanto, destacar la introducción de este animal como uno de los aspectos más importantes de la vida de los ranqueles implica supeditar la historia de estos pueblos a la de la sociedad “blanca”. A esta

situación se suma la interpretación de que este contacto habría mejorado la vida de las poblaciones ranqueles de la zona, terminando con su forma de vida “primitiva”. De esta manera, continúa un relato que en muchos aspectos se asemeja a aquel que aparecía en el siglo XX con las primeras publicaciones de la historia de San Luis que analizó en profundidad Celina Vacca (*op cit.*), discurso que pervivió con el transcurrir de las décadas y los grupos: una historia de los pueblos indígenas, en este caso los ranqueles, supeditada a los acontecimientos ocurridos a través del contacto con los “blancos”.

El libro define, retomando las palabras de Rodríguez Saá que mencionábamos antes, la entrega de tierras como un acto de justicia que le devolvería, además, a las poblaciones ranqueles la memoria, sus formas religiosas, sus cultos, entre otras cuestiones. De esta manera, el Estado adopta, siguiendo el planteo de Diana Lenton (2014) para otros contextos, un discurso en el que asume un deber hacia las poblaciones indígenas, el de llevar a cabo una reparación histórica y cultural, que se manifiesta a través de una deuda del Estado hacia estas poblaciones y que dirige el devenir de estas sociedades en, entre otras cosas, las formas de apropiación y control del espacio. En este sentido, más adelante sostiene Rodríguez Saá: “el otro concepto que hay que sumarle a este procedimiento es que no sólo la tierra debe tener carácter comunitario, sino que la ocupación de las tierras también debe ser así”. A lo que agrega que, además, las tierras tienen que estar inscriptas en el Registro de la Propiedad del Código Civil y plantea “que no es la regla de juego de los ranqueles pero sí es la regla que todos los que no lo son pueden entender”⁴⁰.

Algunos de los temas que se abordan en la publicación son recurrentes en otras obras de la provincia y también fuera de ella y atraviesan a diferentes sectores, como la discusión acerca del origen de los ranqueles. En *San Luis: los dueños de la tierra* (De Luján Gutiérrez (dir.), 2009) se afirma que se desconoce cuál es el origen de los ranqueles, ya que no hay pruebas documentales de este proceso. La publicación desacredita tanto las versiones que sostienen que los ranqueles provienen de otras etnias, como las palabras de Walter Moyeta, lonko ranquel e integrante del CER, quien sostiene por un lado “estuvimos aquí desde siempre” (*ibid.*, p. 29), y por otro, que al momento de la llegada de los españoles a América los ranqueles ya estaban en el territorio⁴¹.

La visibilidad que adquirieron las poblaciones ranqueles en San Luis a partir de estas políticas implementadas por el Estado provincial y de su difusión a través de distintos medios (como la prensa, las publicaciones financiadas por el gobierno de San Luis que hemos abordado) colaboró en el desarrollo de análisis acerca de la relación entre este pueblo y el

Estado sanluiseño en la nueva coyuntura. Al mismo tiempo, la aparición de especialistas dedicados a las diversas líneas de investigación reforzó la imagen de los ranqueles como pobladores originarios del territorio en los relatos históricos provinciales.

En este sentido, se desarrollaron en los últimos años investigaciones histórico-antropológicas que abarcaron diferentes estudios con lugar de trabajo en la UNICEN (Giacomasso, 2016), en la Universidad Nacional de San Martín (Vacca, *op cit.*) y en la Universidad de San Luis (Chocobare, *op cit.*). Se destacan dos líneas de análisis para la situación de los ranqueles en la Provincia. Por un lado, existen una serie de estudios de la historia más reciente vinculada a la conformación del Pueblo Ranquel en la provincia de San Luis y sus vínculos con el gobierno provincial (Giacomasso, 2016; Chocobare, *op cit.*). Por otro lado, una línea de trabajo que analiza procesos vinculados a la conformación de discursos acerca de los ranqueles entre los siglos XIX y XX (Vacca, *op cit.*).

De lo visto hasta aquí podemos plantear que los trabajos y líneas de acción analizadas resultan claves para comprender las distintas representaciones de la historia ranquel que se difunden en los diversos ámbitos, así como los puntos de encuentro y debate entre estas nociones. Las políticas provinciales, las actividades organizadas por los diferentes organismos, el papel de agrupaciones o especialistas y la difusión de sus trabajos en los diferentes medios, entre otros aspectos, ayudaron a delinear premisas acerca del lugar que tenían los ranqueles en el presente y el pasado del lugar y, relacionado con ello, sentidos del pasado y de la historia de este pueblo que serán reproducidos en los materiales elaborados por los distintos agentes e instituciones.

REFLEXIONES FINALES

En este trabajo analizamos la conformación de distintos relatos sobre las poblaciones indígenas ranqueles en la provincia de San Luis en las últimas décadas, más específicamente desde 1990 hasta 2011. Abordamos cuáles fueron esas narrativas, qué características tuvieron, cuáles fueron algunos de sus lugares de enunciación y difusión, qué sectores o agentes constituyeron estos relatos, así como ciertas diferencias o vinculaciones que dichas versiones mantuvieron entre sí.

Sostuvimos que los ranqueles se transformaron en los depositarios de distintas medidas y políticas que, implementadas por diferentes agentes, colocaron a este pueblo en un lugar específico del pasado y presente de San Luis. Destacamos el papel de las agrupaciones de intelectuales locales, asociaciones, investigadores locales no profesionales, entre otros,

reconocidos en el ámbito cultural provincial y local y que configuraron discursos sobre los ranqueles y ayudaron a su difusión. Algunas de estas narrativas se generaron antes de las desarrolladas por los organismos “oficiales” de gobierno, por lo que muchos de sus lineamientos serán retomados por los discursos estatales posteriormente, colocando a los portadores de estas versiones previas en el lugar de “voz autorizada” para hablar de la historia de las poblaciones indígenas de la zona que nos ocupa.

En este proceso, el Estado provincial tuvo un rol clave, en tanto “administró la diversidad”, en el sentido planteado por Briones (2005 a) a partir de múltiples acciones. Por un lado, los ranqueles se transformaron en uno de los principales destinatarios de los proyectos gubernamentales. Por otro, porque dichas medidas otorgaron a las comunidades una visibilidad pública que favorecieron la difusión y emergencia de distintos relatos sobre el pasado y el presente de estas poblaciones, a través de la convocatoria de ciertos agentes para delinear las políticas gubernamentales o del financiamiento de ciertas publicaciones, entre otras medidas. Sin embargo, pese a la centralidad del Estado provincial, vimos la importancia que revistieron otros agentes en la conformación de discursos y lugares específicos acerca de las poblaciones indígenas en San Luis. De esta manera, se constituyó un *campo de interlocución* (Grimson, 2000) específico en el que los distintos grupos o actores participantes se convirtieron en interlocutores, se posicionaron como parte del diálogo y en conflicto con otros agentes y sectores, y en el cual se definieron ciertos modos de identificación, mientras otros quedaron excluidos.

En los últimos años, como sabemos, nuevas voces emergieron para reclamar un lugar en la historia y en la memoria y disputar los campos de interlocución y las representaciones de la historia conformadas. Los ranqueles contaron con una trayectoria de movilización desde fines de la década de 1980 en La Pampa y posteriormente en San Luis. Las versiones de las propias comunidades y las vinculaciones con las reconstruidas en este artículo exceden los objetivos de este trabajo, por lo que no han sido desarrolladas. En San Luis, las narrativas de este pueblo están presentes en la obra de Germán Canuhé (2010), financiada por el gobierno de la provincia, y en la que es posible ver distintas voces sobre la historia de los ranqueles en las provincias de San Luis y de La Pampa. Sin embargo, es la única publicación de autoría ranquel en San Luis que da cuenta, desde nuestro punto de vista, de las narrativas de este pueblo en la provincia, razón por la cual no la incluimos en el análisis del presente artículo. De esta manera, el discurso del Estado de San Luis asumió con fuerza la convicción que serían los propios ranqueles los protagonistas de su “nueva historia”, de aquella que se abrió a partir de la nueva coyuntura. Sin

embargo, en la práctica el Estado provincial parece asumir un papel protagónico en la visibilización de las comunidades, perceptible, por ejemplo, a través de las múltiples políticas que aquí sintetizamos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

De Luján Gutiérrez, J. (dir.) (2009). *San Luis. Los dueños de la tierra*. San Luis: Atlántida/Gente.

Alonso, A. M. (2006). Políticas de espacio, tiempo y sustancia: formación del estado, nacionalismo y etnicidad. En Camus, M. (coord.), *Las ideas detrás de la etnicidad. Una selección de textos para el debate*, (pp. 159-195). Antigua Guatemala: CIRMA, Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica.

Abbona, A. (2013). “El hombre a todo se amolda”: territorio y trayectorias de incorporación subordinada de indígenas en La Pampa. El caso de José Gregorio Yankamil, 1900-1980. *Memoria Americana. Cuadernos de Etnohistoria*, n° 21, 11-38. Recuperado de: <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/memoria-americana/article/view/2609>.

Agüero, A. C. y García, D. (2013). Culturas locales, culturas regionales, culturas nacionales. Cuestiones conceptuales y de método para una historiografía por venir. *Prismas, Revista de historia intelectual*, n° 17, 181-185.

Baldivieso, S. y Carrasco, S. (2014). Los recursos de aprendizaje en la educación a distancia. Nuevos escenarios, experiencias y tendencias. La experiencia de las EPD de la ULP en San Luis, la Provincia Digital de Argentina. En Ramírez, F. y Rama, C. (eds.), *Los recursos de aprendizaje en la educación a distancia. Nuevos escenarios, experiencias y tendencias*, (pp. 19-34). Lima: Universidad Alas Peruanas - Virtual Educa.

Boccarda, G. (1999). Etnogénesis Mapuche: Resistencia y Reestructuración entre Los Indígenas del Centro-Sur de Chile (Siglos XVI-XVIII). *The Hispanic American Historical Review*, 79(3), 425-461.

Boccarda, G. (2007). *Los vencedores: historia del pueblo mapuche en la época colonial*. San Pedro de Atacama: Línea editorial IIAM.

Briones, C. (2004). Construcciones de aboriginalidad en Argentina. *Bulletin-Société suisse des américanistes*, 68, 73-90.

Briones, C. (comp.) (2005 a). *Cartografías argentinas. Políticas indigenistas y formaciones provinciales de alteridad*. Buenos Aires: Antropofagia.

- Briones, C. (2005 b). Formaciones de alteridad: Contextos globales, procesos nacionales y provinciales. En Briones, C. (comp.), *Cartografías argentinas. Políticas indigenistas y formaciones provinciales de alteridad*, (pp. 9-40). Buenos Aires: Antropofagia
- Canuhé, G. (2010). *Los Rankülche sobre la huella de Mansilla*. San Luis: Gobierno de San Luis.
- Chartier, R. (2008). *Escuchar a los muertos con los ojos*. Madrid: Katz.
- Chocobare, M. C. (2013). “Ranqueles a vivir al sur”: acciones gubernamentales en el proceso de conformación de una ‘comunidad ranquel’ en San Luis a comienzos del siglo XXI. *Revista TEFROS*, 11(1-2), 1-22.
- De Jong, I. y Vezub, J. (2019). Presentación del dossier: Archivos indígenas: uso, circulación y apropiaciones de la escritura en Araucanía, Pampa y Patagonia. *Quinto Sol*, 23(3), 1-3.
<http://dx.doi.org/10.19137/qs.v23i3.4060>.
- Depetris, J. C. (2003). *Gente de la tierra. Los que sobrevivieron a la conquista, con nombre y apellido. Censo de 1985. Pampa central*. Santa Rosa: de la Travesía.
- Fernández Garay, A. V. (2002). *Testimonios de los últimos ranqueles*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Fiorucci, F. (2013). Presentación al Dossier: Los otros intelectuales: curas, maestros, intelectuales de pueblo, periodistas y autodidactas. *Prismas, Revista de Historia Intelectual*, n° 17, 165-168.
- Giacomasso, M. V. (2016). Patrimonio, discursividades y políticas culturales indígenas: un análisis en pueblo ranquel, San Luis, Argentina. Universidad Nacional de Quilmes. Tesis doctoral. Recuperado de:
https://ridaa.unq.edu.ar/bitstream/handle/20.500.11807/216/TD_2016_giacomasso_003.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Giacomasso, M. V. (2017). Etnicidad, política y medios de comunicación. Los rankülches de la provincia de San Luis, Argentina. *Chasqui, Revista Latinoamericana de Comunicación*, n° 135, 361-379. Recuperado de: <https://revistachasqui.org/index.php/chasqui/article/view/2981/2951>
- Grimson, A. (2000). *Interculturalidad y comunicación*. Buenos Aires: Norma.
- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Siglo XXI.
- Lazzari, A. (2008). La restitución de los restos de Mariano Rosas: identificación fetichista en torno a la política de reconocimiento de los ranqueles. *Estudios en Antropología Visual*. 1(1), 35-64.

Lazzari, A., Roca, I. y Vacca, C. (2016). *Volver al futuro, Rankülches en el centro de la argentina, Pueblos Indígenas de la Argentina. Historias, culturas, lenguas y educación*, Ministerio de Educación y Deportes de la Nación, Modalidad de Educación Intercultural Bilingüe.

Lenton, D. (2014). De centauros a protegidos. La construcción del sujeto de la política indigenista argentina desde los debates parlamentarios (1880 – 1970), *Corpus. Archivos virtuales de la alteridad americana*, 4(2). Recuperado de:

<http://journals.openedition.org/corpusarchivos/1290>.

López Caballero, P. (2008). Científicos, artistas y nahuahablantes en Milpa Alta (DF, México), o cómo ‘forjar patria’ fue también ‘forjar etnia’ (1910-2005). En Martínez Mauri, M. y Rodríguez Blanco, E. (coords.), *Intelectuales, mediadores y antropólogos. La traducción y la reinterpretación de lo global en local*, (pp. 153-169). Donostia: Ankulegi Antropologia Elkartea.

Martínez, A. T. (2013). Intelectuales de provincia: entre lo local y lo periférico. *Prismas, Revista de Historia Intelectual*, 17, 169-180.

Martínez, A. T. (2019). De los discursos de identidad a la condición periférica: procesos culturales en textos y contextos. En Martínez, A. T. (coord.), *Discursos de identidad y geopolítica interior. Indios, gauchos, descamisados, intelectuales y brujos*, (pp. 19-31). Buenos Aires: Biblos.

Mato, D. (2002). Estudios y otras prácticas intelectuales latinoamericanas en cultura y poder. En Mato, D. (coord.), *Estudios y Otras Prácticas Intelectuales Latinoamericanas en Cultura y Poder*, (pp. 21-46). Caracas: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) y CEAP, FACES, Universidad Central de Venezuela.

Morán de Valcheff, T. (2002). *A lanza y fuego. San Luis en guerra con el indio*. San Luis: Fondo Editorial Sanluiseño.

Morán de Valcheff, T. (2011). *El Caballo del Indio. Galopa la resistencia bajo el cielo de Abya Yala*. San Luis: San Luis Libros.

Nacuzzi, L. y Lucaioli, C. (2011). El trabajo de campo en el archivo: campo de reflexión para las ciencias sociales. *Antropología y Ciencias Sociales*, año IX, n° X, 47-62. Recuperado de: <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/publicar/article/view/1198>

Nagy, M. (2012). *Tradiciones situadas, usos del pasado y devenir indígena: la “Conquista del Desierto” y la construcción de hegemonía en la provincia de Buenos Aires*. Tesis doctoral inédita, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras.

- Ossola, H. P. (2009). *El bramido del puma: una historia del pueblo Rankel*. San Luis: San Luis Libro.
- Pérez Zavala, G. (2007). La política interétnica de los ranqueles durante la segunda mitad del siglo XIX. *Quinto Sol*, 11, 61-89.
- Pérez Zavala, G. (2014). *Tratados de paz en las pampas. Los ranqueles y su devenir político (1850-1880)*. Buenos Aires: Aspha.
- Popular Memory Group (1982). Popular memory: theory, politics, method. En Johnson, R. G. M. C. Lennan, B. Schwartz, D. Sutton (comps.), *Making Histories, Studies in history-writing and politics*, (pp. 205-252). Londres: Hutchinson - Centre for Contemporary Cultural Studies, University of Birmingham.
- Ramos, A. (2011). Reconstruir procesos históricos en contextos de subalternidad: algunas reflexiones en torno a la memoria social. Ponencia presentada en el Seminario La participación indígena en la construcción de los estados-nación, siglos XIX y XX. Visiones desde México y Argentina, Buenos Aires, Argentina, 7 y 8 de abril de 2011.
- Salomón Tarquini, C. (2010). *Largas noches en La Pampa. Itinerarios y resistencias de la población indígena (1878-1976)*, Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Tamagnini, M. (2011). *Cartas de frontera. Los documentos del conflicto interétnico*. Río Cuarto: Universidad Nacional de Río Cuarto.
- Tamagnini, M. (2015). *Los ranqueles y la palabra. Cartas indígenas en tiempos del federalismo cordobés (1840 - 1852)*. Buenos Aires: Ashpa.
- Vacca, L. C. (2015). *La provincia de San Luis y sus otros: Discursos y políticas oficiales implementadas frente a los ranqueles durante la segunda mitad de siglo XIX*, tesis de Maestría en Sociología de la Cultura y Análisis Cultural, Universidad Nacional de San Martín.
- Villar, D. y Jiménez J, F. (2006). Acerca de los Ranqueles. Los Indígenas de *MamilMapu* y *LeuMapu* (1750-1840). En *Primer Encuentro de Investigadores y Pueblos Originarios del Centro de Argentina*. Instituto de Estudios Socio-Históricos, Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de La Pampa, Santa Rosa, 19 a 21 de abril.
- Villar, D. y Jiménez J. F. (2013). Los indígenas del País de los Médanos, Pampa centro-oriental (1780-1806), *Quinto Sol*, 17(2), 13-38.

NOTAS

¹ El presente artículo corresponde a las investigaciones desarrolladas en el marco de mi tesis doctoral en proceso de evaluación.

² Véase Boccara (1999, 2007), entre otros.

³ Esta es la versión sostenida por los investigadores profesionales acerca del origen y ocupación del territorio de los ranqueles. Sin embargo, algunos especialistas locales de la provincia de San Luis no coinciden con esta versión, tal como veremos en más adelante.

⁴ No nos detendremos en el devenir de la historia ranquel desde el siglo XVIII. Pueden consultarse, entre otros trabajos, Daniel Villar y Juan Francisco Jiménez (2006, 2013) y Graciana Pérez Zavala (2007, 2014), Marcela Tamagini (2011, 2015).

⁵ Luis Dentoni, lonko de la comunidad José Gregorio Yankamil de la localidad de Victorica, La Pampa, sostiene que en esta provincia se organizaron hasta el momento 22 comunidades. Según Nazareno Serraino, lonko de la comunidad Rosa Moreno Mariqueo, el número de comunidades asciende a 26, según datos obtenidos de los propios interlocutores a través de comunicaciones personales y por intermedio de colegas. Un listado de las comunidades puede encontrarse en:

<http://www.humanas.unlpam.edu.ar/wordpress/eib/contactar-a-las-comunidades/>, consultado en septiembre de 2019. También existe una comunidad ranquel en Córdoba, una en Mendoza, una en Bahía Blanca y una en Mar del Plata, según datos proporcionados en comunicación personal con Ignacio Roca. Finalmente, en la provincia de San Luis se organizaron dos comunidades que conviven en el actual Pueblo Ranquel.

⁶ Recuperado de: https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/poblacion/censo2010_tomo1.pdf, consultado en mayo de 2019.

⁷ María Inés Canuhé es la actual *lonko* de la comunidad Willi Antú. Según el testimonio de María Inés, ella facilitó la organización de una de las comunidades de San Luis que una vez conformada recibirá el nombre de Manuel Baigorria (testimonio disponible en: Canuhé, María Inés, testimonio en *Ranqueles: el grito mudo de la tierra* [cinta cinematográfica], productor El Diario de La República, 2008).

⁸ Cuando hable del Pueblo Ranquel en tanto sitio aparecerá con mayúsculas.

⁹ Los discursos anteriores a la década de 1990 no constituyen el objetivo de este artículo ya que excede su arco temporal de estudio, aunque fueron abordados en mi tesis doctoral. En líneas generales, estos relatos sobre la historia de San Luis se ocuparon solo tangencialmente del tema indígena y reivindicaban la “conquista del desierto” y a los militares que participaron de ella, al mismo tiempo que destacaban la relación entre ranqueles y cristianos, las “duras” condiciones de vida de los “blancos” en los fortines y el “sufrimiento” de las cautivas “blancas” en las tolderías ranqueles, entre otros tópicos.

¹⁰ Héctor Pablo Ossola es profesor jubilado y un personaje destacado de la cultura local. Es miembro de la Junta de Estudios Históricos de Villa Mercedes; también fue presidente -y en la actualidad la integra- de la Comisión Directiva de la Biblioteca e Instituto Bernardino Rivadavia de Villa Mercedes y es conocida su participación en medios radiales y periodísticos de la zona, al igual que Teresita Morán de Valcheff y Walter Medaglia, otro miembro de la Junta. El profesor también es un reconocido investigador de la historia ranquel y ha mantenido vínculos con uno de los principales líderes del pueblo, como Germán Canuhé, y también con otros integrantes de la comunidad, según lo manifestó en la entrevista que le realizamos. Entrevista a Héctor Ossola, realizada por la autora, 26 de mayo de 2015, Villa Mercedes, San Luis. Por su relevancia en la conformación de discursos acerca de la historia ranquel en la provincia, algunos de sus trabajos serán analizados posteriormente.

¹¹ Esto no significa que comienza en la provincia de San Luis una etapa de estudios sistemáticos sobre el pueblo ranquel. Si bien el CER encaró distintos proyectos y dio forma a las acciones que posteriormente encabezará el gobierno provincial hacia estas poblaciones, el grupo se destacó más por el trabajo de algunos de sus representantes y no contó con una publicación propia ni con una sede permanente.

¹² Teresita Morán de Valcheff nació en Villa de Merlo, San Luis y en la actualidad vive en la localidad de Villa Mercedes de la misma provincia. Maestra de profesión, es miembro fundador del CER y de la Comisión Directiva de la Junta de Estudios Históricos de Villa Mercedes, además de formar parte de otras organizaciones nacionales e internacionales, como la Unión de Escritores Hispanoamericanos. Recibió diversos reconocimientos y menciones de honor a nivel nacional por su labor literaria, como en el año 2007, cuando el Gobierno de San Luis le entregó una medalla por su “tarea a favor de la Cultura Rankel” (en <https://iflacenarg.wordpress.com/terevalcheff/>, consultado en mayo de 2018). A lo largo de su trayectoria, investigó y escribió diversos ensayos y poemas sobre algunos aspectos de la vida y la historia de las poblaciones ranqueles de la provincia puntana, tarea a la que se ha dedicado en los últimos años. En este marco, realizó diferentes actividades y participó en distintos encuentros; también publicó varias de sus producciones.

¹³ Pedro Garro es oriundo de la ciudad de Villa Mercedes y en la actualidad vive en la misma localidad. Es miembro fundador del CER y participó en las comisiones directivas de distintas organizaciones literarias, como la

Sociedad Argentina de Escritores (S.A.D.E.) Seccional Villa Mercedes, la Asociación Villamercedina de Actividades Culturales e Históricas (A.V.A.C.H.). También fue miembro fundador de otras asociaciones como la filial Villa Mercedes del Círculo de Poetas de San Luis, Poeta Fundador del Museo de la Poesía Manuscrita Juan Crisóstomo Lafinur de La Carolina (San Luis), entre otros. Luis Garro cuenta, además, con una amplia lista de antecedentes literarios y participó de distintas actividades organizadas por el CER.

¹⁴ Diario de la República, sin fecha, carpeta de recortes “Ranqueles”, AHMTC.

¹⁵ Diario de la República, sin fecha, y Folleto de las Jornadas, carpeta de recortes “los ranqueles”, AHMTC.

¹⁶ Diario de la República, sin fecha, y Folleto de las Jornadas, carpeta de recortes “los ranqueles”, AHMTC.

¹⁷ Folleto/programa de las Primeras Jornadas Interprovinciales de Cultura Aborigen, Carpeta “Ranqueles”, AHMTC.

¹⁸ Diario de la República, sin fecha, carpeta de recortes “los ranqueles”, AHMTC, comillas en el original, las negritas me pertenecen.

¹⁹ Diario de la República, sin fecha, carpeta de recortes “los Ranqueles”, AHMTC, las negritas me pertenecen.

²⁰ El gobierno de la provincia de San Luis, mediante la ley N° II-0057-2004 creó el Fondo Editorial Sanluisense (FES) al mismo tiempo que declaró de interés provincial la producción, promoción, comercialización y difusión de autores sanluisenses. Recuperado de: <http://www.sajj.gob.ar/LPD1000057>. Consultada en enero de 2019.

²¹ Este programa depende de la Secretaría General Legal y Técnica del gobierno de la Provincia de San Luis. A través de él, y en ocasión del Bicentenario de la Revolución de Mayo, se presentó la “Colección del Bicentenario” cuya finalidad fue publicar obras de carácter histórico, geográfico, político, literarias y de diversos géneros, “que responden al potencial creativo de nuestro pueblo puntano.” La colección reunía títulos de los “más notables hacedores de nuestra cultura sanluisense [...] que a través de sus trabajos forjaron nuestra identidad y nuestra pertenencia a nuestra tierra.” Página web del Programa San Luis Libro, <http://sanluislibro.sanluis.gov.ar>, consultado el día 29 de enero de 2019.

²² Ossola, entrevista realizada por la autora el 26 de mayo del 2015, Villa Mercedes, San Luis.

²³ Ossola, entrevista realizada por la autora el 26 de mayo de 2015, Villa Mercedes, San Luis. El tema de las vinculaciones de los miembros del CER y de investigadores como Ossola con las comunidades de La Pampa, así como los puntos en común entre las versiones de estos agentes y la de los propios ranqueles excede el objetivo de este trabajo, por lo que no serán analizados en esta oportunidad.

²⁴ Ossola (2009, p. 425), las negritas me pertenecen.

²⁵ Ossola (2009, p. 447), las negritas me pertenecen.

²⁶ Estas afirmaciones tienen puntos en común o discuten con posturas sostenidas por diferentes agentes y ámbitos acerca del origen del pueblo ranquel. Este tema constituye uno de los principales tópicos en que los que se basa la discusión entre los académicos y estas poblaciones, aunque, dada la complejidad del tema, este excede el objetivo de este trabajo y solo realizamos algunas menciones al respecto.

²⁷ Diario de La República, 25 de enero de 2003, carpeta de recortes “Ranqueles”, AHMTC y comunicación personal con Teresita Morán de Valcheff, 26 de mayo de 2015, Villa Mercedes, San Luis.

²⁸ 2007, Ley provincial N° V-0600-2007. Recuperado de:

<http://www.diputados.sanluis.gov.ar/diputadosasp/paginas/verNorma.asp?NormaID=261>, consultada en septiembre de 2015. Fuentes inéditas.

²⁹ Diario de La República, 29 de mayo de 2009, carpeta de recortes “Los Ranqueles”, AHMTC.

³⁰ Por ejemplo, la ley N° V-0639-2008 declaró el día 11 de octubre como de 1492 como “Último día de la libertad de los pueblos originarios”, recuperado de:

<http://www.diputados.sanluis.gov.ar/diputadosweb/Contenido/Pagina123/File/Legajo%20Ley%20V-0639-2008.pdf> Consultada en septiembre de 2015. También La ley N° II-0611-2008 que declaró al 2008 como el “Año de las culturas originarias de San Luis”, recuperado de:

<http://www.diputados.sanluis.gov.ar/diputadosweb/Contenido/Pagina120/File/Legajo%20Ley%20II-0611-2008.pdf> Consultada en septiembre de 2015.

³¹ Ley N° V-0613-2008. Recuperado de:

<http://www.diputados.sanluis.gov.ar/diputadosasp/paginas/verNorma.asp?NormaID=264>

Consultada en septiembre de 2017. La personería jurídica a las dos comunidades ranqueles que integran el pueblo fue otorgada por Resolución N° 01-DC-yFPJ/RCO-09 del 20 de Julio de 2009, según consta en la ley provincial V-0677-2009.

³² Comunicación personal con Pascuala Guakinchay, entonces jefa del programa, 27 de mayo de 2015, San Luis capital.

³³ Decreto de Necesidad y Urgencia N° 2884-MGJyC-09 de restitución en propiedad al Pueblo Ranquel, sancionado por ley provincial N°V-0677-2009. A través de estas medidas, se le otorga al pueblo ranquel en propiedad más de 60.000 hectáreas, que se suman a las 2.500 iniciales. Recuperado de: <http://www.diputados.sanluis.gov.ar/diputadosasp/paginas/NormaDetalle.asp?NormaID=738>

Consultada en septiembre de 2017.

³⁴Ley Provincial N° XIII-0755-2011, San Luis. Recuperado de: http://www.electoral.justiciasanluis.gov.ar/pdf/LEY_XIII_0755_2011.pdf. Consultada en septiembre de 2017. En cuanto a la legislación del patrimonio cultural y arqueológico, sostiene Giacomasso (2016) que esta no sufrió modificaciones.

³⁵ Palabras de Rodríguez Saá en el prólogo de la *Reseña de legislación indígena*, Gobierno de la Provincia de San Luis, 2009, pp.3-4, las negritas me pertenecen.

³⁶ *Diario de la República*, S/d, Carpeta de recortes “Los Ranqueles”, AHMTC.

³⁷ *Diario de la República*, 31-05-2009, carpeta de recortes “Los Ranqueles”, AHMTC.

³⁸ *Diario de La República*, 23 de octubre de 2009, carpeta de recortes “Los Ranqueles”, AHMTC.

³⁹ Carpeta de recortes “Los Ranqueles”, AHMTC, s/d del periódico o la fecha, las negritas me pertenecen.

⁴⁰ Palabras de Rodríguez Saá en De Luján Gutiérrez (dir.) (2009, p. 9). Las fotografías de la publicación acompañan el rol que el Estado asume hacia estas poblaciones al tener a Alberto Rodríguez Saá, gobernador de la provincia, como protagonista en la mayoría de ellas.

⁴¹ Todas estas afirmaciones, contrastan o tienen puntos en común, con otros discursos sobre el origen del pueblo ranquel como los sostenidos por la academia o por los propios ranqueles. Además, la cuestión del origen de estas poblaciones constituye uno de los principales tópicos en que los que se basa la discusión entre académicos y este pueblo, aunque, dada la complejidad del tema, este excede el objetivo de este trabajo y solo realizamos algunas menciones.